

Estimadas familias.

Les informamos que, como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, en las que se suspende el cómputo de los plazos del procedimiento administrativo, en el periodo comprendido entre el 16 y el 27 de marzo, ambos inclusive, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran acordarse de forma sucesiva, EL CENTRO PERMANECERÁ CERRADO, sin ningún servicio mínimo administrativo.

La instrucción de 13 de marzo de 2020 insta a favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la organización y funcionamiento de los centros durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial. El profesorado está trabajando para realizar de la forma más eficiente esta tarea. Por ello, cada profesor o profesora informará individualmente a las familias de cómo va a dar continuidad a dicho proceso de enseñanza-aprendizaje. Preferentemente se utilizarán medios electrónicos como pueden ser las herramientas Séneca/Pasen/Plataforma y el resto de aplicaciones utilizadas habitualmente para la comunicación con la comunidad educativa. El centro ha habilitado un enlace en la página web (<http://iesfgl.es/>) para que el profesorado que lo desee pueda colgar los materiales necesarios para trabajar durante el periodo de corte de las clases. Los tutores y tutoras de los distintos grupos estarán a su disposición, de forma telemática, para aquellas cuestiones que impliquen a varias materias (dudas generales, falta de material, etc.).

En cuanto a las fechas de las evaluaciones, se mantienen tal y como están salvo las de los ciclos formativos que se posponen a la primera semana de abril. El alumnado de los segundos cursos de los ciclos formativos tenía urgencia por estar evaluado para la realización del módulo de FCT pero como éste queda suspendido, se ha decidido aplazar las evaluaciones. Llegado el momento, si las evaluaciones no pueden celebrarse, informaremos de los cambios realizados.

Para cualquier duda que les surja estamos a vuestra entera disposición en el correo electrónico 18002243.edu@juntadeandalucia.es . Si tiene alguna consulta urgente, pueden ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono 600140437.

Les agradecemos enormemente su colaboración y comprensión animándoles a cumplir de forma estricta las medidas tomadas por las autoridades sanitarias.

Un cordial saludo,

Equipo Directivo del IES Federico García Lorca.